



Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUAY TEKOATY AKARAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAY REKUAI	
		Código:	FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 26	Versión:	01

Expediente:	Memorándum VMPPSE N° 0443/2025, Memorándum Dirección Tekoporã N° 0471/2025, Memorándum Dpto. Inclusión y Actualización N° 0423/2025, Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 184/2025 por los cuales se remiten el descargo correspondiente a la Comunicación de Observación N° 05.
Referencia:	Realizar una verificación documental e in situ a las familias participantes referente a la transferencia del corte a diciembre/2024 del Programa Tekoporã en el Departamento de Paraguari y en los distritos de Paraguari, Carapeguá e Ybytymí los días 10 al 12 de febrero de 2025 y del Departamento Central, en los distritos de Capiatá, Luque, J.A. Saldívar, Itá e Ypané los días 13, 14, 17, 19 y 20 de febrero de 2025- Nivel 800-Tekopora (TCSP-800)
Fecha:	21/05/2025

1. ANTECEDENTES

Resolución MDS N° 1490/2024 de fecha 26/09/2024 "Por la cual se aprueba el Plan Anual de Trabajo de la Dirección General de Auditoría Interna Institucional del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Resolución MDS N° 433/2024 "Por la cual se abroga la Resolución N° 563/2016, y se aprueba el Manual de Operativo del Programa de transferencia monetaria condicionada (TMC) Tekoporã, del Ministerio de Desarrollo Social".

Encargo de Auditoria N° 05 de fecha 14/01/2025, por el cual se solicita realizar la verificación documental e in situ a las Familias Participantes referente a la transferencia del corte a diciembre/2024 del Programa Tekoporã en los Departamentos de Paraguari y Central.

Memorándum VMPPSE N° 0043/2025, Memorándum Dirección Tekoporã N° 0027/2025, Memorándum Dpto. PByLT N° 003/2025, por el cual se remite en esta dependencia 1 (un) CD conteniendo el listado actualizado de Participantes del Programa Tekoporã al 31 de diciembre de 2024, Memorándum Dpto. Inclusión y Actualización N° 065/2025, donde se remite cantidad total de participantes del Programa Tekoporã por Departamento al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2024, cantidad de Inclusión de nuevos participantes al Programa Tekoporã por Departamento al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2024, listado actualizado de participantes activos del Programa Tekoporã Mbarete al 31 de

Vision: Ser la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay.
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI
			Código: FO-CE-01/06 Versión: 01
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 26		

diciembre del Ejercicio Fiscal 2024, Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 15/2025, por el cual se remite cantidad total y nómina de funcionarios de campo.

Memorándum VMPPSE N° 0238/2025, Memorándum Dirección Tekoporã N° 0247/2025, Memorándum Dpto. Inclusión y Actualización N° 276/2025, donde se remite 1 (un) CD e informe parcial de fichas censales escaneadas, actas de compromiso y certificado médico de discapacidad escaneado.

Memorándum VMPPSE N° 0248/2025, Memorándum Dirección Tekoporã N° 0263/2025, Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 124/2025, donde se solicita prórroga para dar respuesta a la información relacionada a participantes del Programa Tekoporã.

Memorándum VMPPSE N° 0271/2025, Memorándum Dirección Programa Tekoporã N° 0286/2025, Memorándum Dpto. Inclusión y Actualización N° 322/2025, donde se remite informe complementario al Memorándum DIA N° 276/2025, fichas censales escaneado en PDF, actas de compromiso social escaneado en PDF, Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 123/2025, donde se remite información relacionada a participantes del Programa Tekoporã.

Memorándum VMPPSE N° 0443/2025, Memorándum Dirección Tekoporã N° 0471/2025, Memorándum Dpto. Inclusión y Actualización N° 0423/2025, Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 184/2025 por los cuales se remiten el descargo correspondiente a la Comunicación de Observación N° 05.

2. OBJETIVO

Verificar la eficacia, eficiencia y economía en el cumplimiento de procedimientos administrativos en la entrega de las transferencias, el cumplimiento por parte de los Participantes del Programa Tekoporã, así como del desempeño de los Coordinadores, Guías Familiares, en base a sus competencias y funciones, establecido en las reglamentaciones vigentes.

Lic. Yvanna Galeano
Auditora Senior
DGAI - MDS

Lic. Yvanna Galeano
Auditora Senior
DGAI - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gest.
DGAI - MDS

Lic. Yvanna Galeano
Auditora Senior
DGAI - MDS

Visión: "Ser la institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 26	Código:	FO-CE-01/06
		Versión:	01

3. ALCANCE

El Informe Final es el resultado de la verificación documental e in situ a los participantes del Programa Tekoporã en los Departamentos de Paraguarí y Central, realizado en virtud al Memorándum VMPPSE N° 0043/2025, Memorándum Dirección Tekoporã N° 0027/2025, Memorándum Dpto. PByLT N° 003/2025, por el cual se remite en esta dependencia 1 (un) CD conteniendo el listado actualizado de Participantes del Programa Tekoporã al 31 de diciembre de 2024, Memorándum Dpto. Inclusión y Actualización N° 065/2025, donde se remite cantidad total de participantes, cantidad de Inclusión de nuevos participantes al Programa Tekoporã y listado actualizado de participantes activos del Programa Tekoporã Mbarete al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2024, Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 15/2025, por el cual se remite cantidad total y nómina de funcionarios de campo y Memorándum VMPPSE N° 0443/2025, Memorándum Dirección Tekoporã N° 0471/2025, Memorándum Dpto. Inclusión y Actualización N° 0423/2025, Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 184/2025 por los cuales se remiten el descargo correspondiente a la Comunicación de Observación N° 05.

La verificación fue realizada de acuerdo a los Procedimientos establecidos en el Manual de Auditoría Gubernamental y las Normas Básicas y Técnicas de Control Interno para el Sector Público, y demás disposiciones legales que rigen en materia de Administración Financiera del Estado.

Nuestro trabajo no incluyo una verificación detallada e integral de todas las operaciones.

4. LIMITACIONES AL ALCANCE DEL EXAMEN

Se deja constancia que esta Auditoría, para realizar la verificación documental e in situ de los instrumentos aplicados a participantes y del trabajo de monitoreo y seguimiento que están realizando los Coordinadores y Guías Familiares a las familias participantes, referente a la transferencia del corte a diciembre/2024, en los Departamentos Paraguarí y Central, se limita al tamaño de la muestra.

Lic. Yvana Galeano
Auditora Senior
DGAII - MDS

Lic. Yanny Laura Rojas
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yvana Galeano
Directora General
DGAII - MDS

REPUBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL

Visión: "Ser la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUÁI TEKOOTY AKARAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI
			Código: FO-CE-01/06 Versión: 01
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 26		

5. MARCO LEGAL Y REGLAMENTARIO

- ✓ Constitución Nacional del Paraguay.
- ✓ Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su decreto reglamentario Decreto N° 8127/00.
- ✓ Ley N° 7.228/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024" y su Decreto Reglamentario N° 1.092/2024.
- ✓ Ley N° 7408/2024 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025 y su Decreto Reglamentario N° 3248/2025.
- ✓ Ley N° 4087/2011 "De Regulación de Transferencias Monetarias Condicionadas" y su Decreto Reglamentario N° 7.743/2011.
- ✓ Decreto N° 9235/95 "Por el cual se crea la Secretaria de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República".
- ✓ Decreto N° 367/2018 Por el cual se reglamenta la Ley N° 6.137 "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaria de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", se establecen las funciones, atribuciones y la estructura del Ministerio de Desarrollo Social.
- ✓ Decreto N° 962/2008 "Por el cual se modifica el Título VII del Decreto N° 8.127 del 30 de marzo de 2000 "Por el cual se establece las disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la Implementación de la Ley N° 1535/99, "De Administración Financiera del Estado" y el Funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).
- ✓ Contrato de Prestación de Servicios, suscripto entre la Secretaría de Acción Social y el Banco Nacional de Fomento. BNF P N° 079/2011.
- ✓ Adenda al Contrato de Prestación de Servicios, suscripto entre la Secretaría de Acción Social y el Banco Nacional de Fomento. BNF P N° 079/2011, de fecha 30/12/2014.
- ✓ Resolución MDS N° 026/2023, "Por la cual se adopta el Sistema Integrado de Gestión (SIG), en el Ministerio de Desarrollo Social".
- ✓ Resolución M.D.S. N° 2031/2024, N° 2064/2024, N° 2065/2024 "Por la cual se autoriza al Viceministerio de Administración y Finanzas a realizar la obligación y posterior pago de los Rubros 846 "Subsidio y Asistencia Social a personas y familias del sector privado" y 263 "Servicios Bancarios", en el marco del Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas TMC – Tekoporã".

Lic. Yenny Laura Rojas
Auditora Senior
DGAI - MDS

Lic. Yvana Galeano
Auditora Senior
DGAI - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS

Lic. Teodoro Norval Rocha
Director General
DGAI - MDS



Visión: "Ser la institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  GOBIERNO DEL PARAGUAY  PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY  PARAGUÁI REKUÁI	Código:	FO-CE-01/06
			Versión:	01



INFORME FINAL N° 26

DEPARTAMENTO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	MONTO EN ¢
ALTO PARAGUAY	2.182	559.831.250
ALTO PARANA	15.143	3.352.850.000
AMAMBAY	6.063	1.533.575.000
ASUNCION	1.623	430.556.250
BOQUERON	8.351	2.320.437.500
CAAGUAZU	26.021	5.809.556.250
CAAZAPA	11.432	2.620.112.500
CANINDEYU	12.288	2.912.525.000
CENTRAL	17.591	4.387.375.000
CONCEPCION	11.455	2.644.487.500
CORDILLERA	8.249	1.841.175.000
GUAIRA	10.959	2.408.887.500
ITAPUA	17.394	3.812.443.750
MISIONES	4.426	1.028.337.500
ÑEEMBUCU	3.639	807.443.750
PARAGUARI	8.685	1.882.093.750
PRESIDENTE HAYES	9.566	2.509.018.750
SAN PEDRO	24.963	5.682.631.250
TOTAL GENERAL	200.030	46.543.337.500

*Datos proporcionados por el Programa Tekoporá – Memorandum Dpto. PB y LT N° 003/2025

Lic. Nancy Laura Rojas
Auditora Senior
DGAI - MDS

Lic. Yvana Galeano
Auditora Senior
DGAI - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAI - MDS



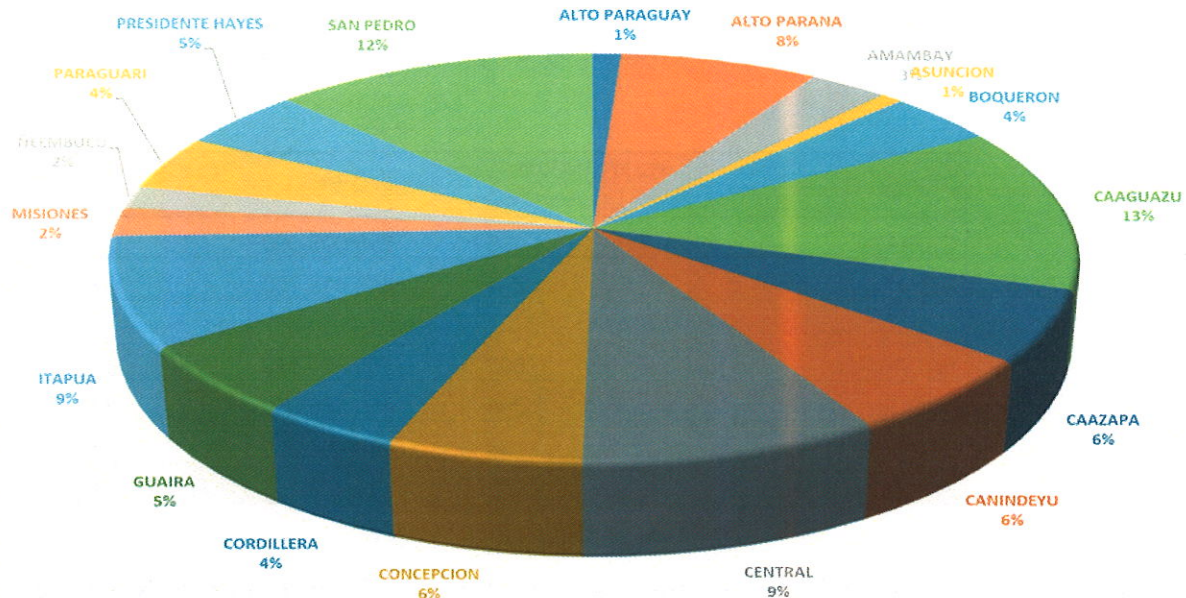
Visión: "Ser la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

CANTIDAD DE PARTICIPANTES ACTIVOS PAGADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2024



Seguidamente, se ha procedido a verificar la cantidad de participantes activos de los Departamentos de Central y Paraguarí, cuyo desembolso total asciende a **₡ 4.387.375.000** (guaraníes cuatro mil trescientos ochenta y siete millones trescientos setenta y cinco mil), para un total de **17.591** participantes y **₡ 1.882.093.750** (guaraníes mil ochocientos ochenta y dos millones noventa y tres mil setecientos cincuenta), para un total de **8.685** participantes respectivamente.

Departamento	Participantes	Monto en ₡
CENTRAL	17.591	4.387.375.000
PARAGUARI	8.685	1.882.093.750

**Datos proporcionados por el Programa Tekoporá – Memorándum Dpto. PB y LT N° 003/2025*

Lic. *[Firma]*
Auditora Senior
DGAH - MDS

Lic. *[Firma]*
Auditora Senior
DGAH - MDS

Mgr. *[Firma]*
Auditoría de Gestión
DGAH - MDS

Lic. *[Firma]*
Director General
DGAH - MDS



Visión: "Ser la institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 26	Código:	FO-CE-01/06
		Versión:	01

VERIFICACIÓN IN SITU

Para la verificación in situ esta auditoría, ha tomado como muestra 5 distritos del Departamento de Central con un total de **5.561** participantes, cuyo desembolso total asciende **₡. 1.422.268.750** (guaraníes mil cuatrocientos veintidós millones doscientos sesenta y ocho mil setecientos cincuenta) se presenta a continuación la distribución por distrito:

DISTRITO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	MONTO EN ₡	PORCENTAJE %
CAPIATA	1.106	298.000.000	21%
ITA	1.271	317.418.750	22%
J. AUGUSTO SALDIVAR	603	165.387.500	12%
LUQUE	1.856	459.256.250	32%
YPANE	725	182.206.250	13%
TOTAL GENERAL	5.561	1.422.268.750	100%

Asimismo, se ha tomado como muestra 3 distritos del Departamento de Paraguarí con un total de 1482 participantes, cuyo desembolso total asciende **₡. 319.118.750** (guaraníes trescientos diecinueve mil ciento dieciocho setecientos cincuenta) se presenta a continuación la distribución por distrito:

DISTRITO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	MONTO EN ₡	PORCENTAJE %
CARAPEGUA	745	162.656.250	51%
PARAGUARI	262	58.350.000	18%
YBYTIMI	475	98.112.500	31%
Total general	1.482	319.118.750	100%

Lic. Yvanna Laura Rojas
Auditora Senior
DGAII - MDS

Lic. Yvanna Galeano
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yvanna Norali
Directora General
DGAII - MDS



Visión: "Ser la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	
		Código:	FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 26	Versión:	01

7. COMUNICACIÓN DE OBSERVACIÓN

En referencia a la verificación documental e in situ a las familias participantes correspondiente a la transferencia del corte a diciembre/2024 del Programa Tekoporã en el Departamento de Paraguari y en los distritos de Paraguari, Carapeguá e Ybytymí los días 10 al 12 de febrero de 2025 y del Departamento Central, en los distritos de Capiatá, Luque, J.A. Saldívar, Itá e Ypané los días 13, 14, 17, 19 y 20 de febrero de 2025, esta Auditoria emite las siguientes observaciones:

OBSERVACIÓN N° 1: FALTA DE ACTUALIZACIÓN EN EL SIGBE

Durante la verificación in situ realizada en el Departamento de Paraguari y Central, se pudo evidenciar la falta de actualización de datos de algunos participantes en el Sistema Informático de Gestión de Participantes (SIGBE). A continuación, se detalla los casos detectados:

A. ACTUALIZACIÓN DE COMPONENTE DE HOGAR

Melina Yaneli Vera Adorno C.I. N° 4.792.176, Departamento Central- Distrito de Capiatá – Localidad Kennedy. Según entrevista la participante percibe el monto de \$ 300.000 (guaraníes trescientos mil) en la modalidad Tarjeta de Débito, por su cuñado Carlos Ever Velázquez Montiel con C. I. 3.446.634 el cual cuenta con Discapacidad y se encuentra en el hogar bajo el cuidado de la misma, así como sus hijos menores Sofia Lizett Vera Adorno de 9 años con CI N° 8.063.568 y su hijo Bruno Daniel Velázquez Vera de 4 años con C.I.:8.866.844, sin embargo, al consultar en el Sistema de Gestión por Beneficiarios (SIGBE), no se visualiza que los menores se encuentren dentro del cuadro familiar, por lo que la Titular solicita la inclusión de los mismos. Se presenta un cuadro con los detalles del caso:

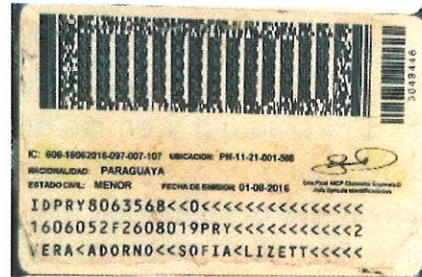
Titular	C.I N°	Distrito	Cant. de cuotas	Monto \$	Guía Asignado	Observación
Melina Yaneli Vera Adorno	4.792.176	Capiatá	60	300.000	Cecilia Núñez	Falta de inclusión al cuadro familiar de los menores; *Sofia Lizett Vera Adorno (9 años) *Bruno Daniel Velázquez Vera (4 años)

Visión: "Ser la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del ámbito del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUAI TEKOOTY AKÁRAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAI REKUAI
	INFORME FINAL N° 26	Código:	FO-CE-01/06
		Versión:	01



Descargo presentado: (ANEXO I)

La Dirección del Programa Tekoporã por Memorándum Dirección Tekoporã N° 471/2025 y Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 184/2025, y Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 18 de la Guía Familiar Cecilia Núñez presentan el siguiente descargo:

- Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 184/2025
1. Capiatá – Señora Melina Yaneli Vera Adorno CI N° 4.792.173; Se informa que la guía familiar realizará la actualización en fecha 07-05-2025
- Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 18 de la Guía Familiar Cecilia Núñez

Al respecto la Sra. Melina Yaneli Vera Adorno con C.I. N° 4.792.176 con RUB 876282129 No corresponde a mi asignación del mes de diciembre, por lo cual no se realizó la visita al hogar tampoco dicha actualización.

Al tomar conocimiento de la situación, me comprometo a realizar la actualización correspondiente en fecha miércoles 07 de mayo del 2025, y posterior entrega al Departamento de Inclusión y Actualización.

Lic. Yvonne Galeano
Auditora Senior
DGAH-MDS

Lic. Yvonne Galeano
Auditora Senior
DGAH-MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Auditora Senior
DGAH-MDS

Lic. Yvonne Galeano
Auditora Senior
DGAH-MDS

Este documento, tanto en formato digital como impreso, si se genera fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 26	Código:	FO-CE-01/06
		Versión:	01

Evaluación al Descargo:

En relación a lo expresado por el Departamento de Operaciones y Acompañamiento y la Guía Familiar, para esta auditoria no se regulariza, la observación para el caso expuesto, debido a que no se visualiza la actualización.

Lucia Santos Arce C.I. N° 4.675.380, Departamento Central - Distrito de J.A. Saldívar, Localidad María Auxiliadora. Según entrevista la participante percibe el monto de \$ 262.500 (guaraníes doscientos sesenta y dos mil quinientos) en la modalidad Tarjeta de Débito por sus hijos menores; Miguel Ángel Villalba Santos con C.I. N° 7.670.446, Julio César Villalba Santos con C.I. N° 7.641.209, Alexandra Isabella Cuba Santos con C.I.: 8.507.769, solicita la inclusión dentro del cuadro familiar de su hija menor Esmeralda Yamile Cuba Santos de 5 años de edad con C.I.: 8.961.852. Se presenta un cuadro con los detalles del caso:

Titular	C.I N°	Distrito	Cant de cuotas	Monto \$	Guía Asignado	Observación
Lucia Santos Arce	4.675.380	J. A. Saldívar	56	262.500	Zulma García	Falta de inclusión al cuadro familiar de la menor Esmeralda Yamile Cuba Santos (5 años)




Lic. Yenny Laura Rojas
Auditora Senior
DGAI - MDS


Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interna - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS


Lic. Yenny Laura Rojas
Directora General
DGAI - MDS



Visión: "Ser la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUÁI TEKOAATY AKÁRAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI
			Código: FO-CE-01/06 Versión: 01
	INFORME FINAL N° 26		

Descargo presentado:

La Dirección del Programa Tekoporã por Memorándum Dirección Tekoporã N° 471/2025 y Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 184/2025 y Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 19 de la Guía Familiar Zulma García presentan el siguiente descargo:

- *Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 184/2025*

2- J. A. Saldívar Lucía Santos C.I. N° 4.675.380: *Se informa que la guía familiar realizará la actualización en fecha 06-05-2025*

- *Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 19 de la Guía Familiar Zulma García*

Al respecto, la señora Lucia Santos con C.I. N° 7.670.446 con RUB 694831698, corresponde a mi asignación del mes de diciembre, la cual visite el 27 de diciembre del 2024 para realizar georeferenciamiento, el cual se constata en la planilla de visita, cuya copia se adjunta; por motivos que escapan de mi conocimiento, al conversar con la señora Lucia Santos, no manifestó tener otra hija menor.

Al tomar conocimiento de la situación, me comprometo a realizar la actualización correspondiente en fecha miércoles 07 de mayo del 2025 y posterior entrega al Departamento de Inclusión y Actualización.

Evaluación al Descargo:

En relación a lo expresado por el Departamento de Operaciones y Acompañamiento y la Guía Familiar, para esta auditoria **no se regulariza**, la observación para el caso expuesto, debido a que no se visualiza la actualización.

B- ACTUALIZACIÓN DE LOCALIDAD

En base a la verificación in situ realizada en el departamento de Paraguari, se evidenció diferencia entre la Localidad de residencia de la participante Alicia Ramona Bobadilla Colman con C.I.:3.915.841, con los datos proporcionados según listado remitido en el Memorándum VMPPSE N° 043/2025, en dicho Listado se visualiza que la misma reside en la localidad de San Roque, a su vez, se visualiza la misma localidad en el Sistema de Gestión para Beneficiarios (SIGBE), sin embargo, el equipo auditor logró ubicarla en la Localidad de Rincón, para mayor comprensión se detalla en el cuadro:


Lic. Yvanna Galeano
Auditora Senior
DGAI - MDS


Lic. Yvanna Galeano
Auditora Senior
DGAI - MDS


Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interna - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS


Lic. Yvanna Galeano
Auditora Senior
DGAI - MDS



Visión Ser la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

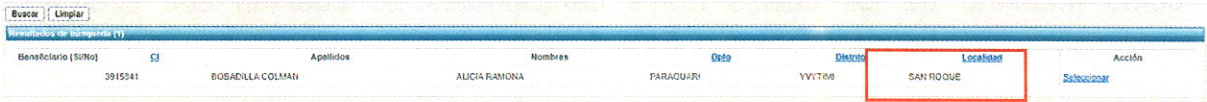
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	
		Código:	FO-CE-01/06
	INFORME FINAL N° 26	Versión:	01

Titular	C.I N°	Distrito	Monto \$	Localidad s/ verificación in situ	Localidad s/ Listado VMPPSE N° 043/2025/ y s/ SIGBE	Guía Asignado
Alicia Ramona Bobadilla Colman	3.915.841	Ybytymí	212.500	Rincón	San Roque	Graciela Navarro

A continuación, se expone evidencia del SIGBE:

							
--	--	--	--	--	--	--	--

Descargo presentado:

La Dirección del Programa Tekoporã por Memorándum Dirección Tekoporã N° 471/2025 y Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento 184/2025, presenta el siguiente descargo:

En los meses de diciembre de 2024 y enero de 2025 en el distrito de Ybytymí, departamento de Paraguari, durante dicho período no se contaba con personal de campo asignado. No obstante, a partir del 1 de abril del presente año, se cuenta con la incorporación de una Guía Familiar en la zona Sra. Erna Navarro.

A la fecha la señora Alicia Bobadilla se encuentra en la asignación de la guía familiar. Además, se procedió a realizar una nueva verificación in situ en relación con lo señalado en la observación N° 1b, constatándose un cambio de localidad. En consecuencia, efectuó la actualización correspondiente mediante el formulario establecido para el cambio de localidad. Se anexa el documento de respaldo.

Evaluación al Descargo:

En relación a lo expresado por la Dirección del Departamento de Operaciones y Acompañamiento, para esta auditoria **se regulariza** la observación para el caso expuesto en este punto, ya que se visualiza que el instrumento FO-GPPS-01/06 Formulario de Actualización de Datos ha sido aplicado por cambio de localidad a la titular.

Lic. Jenny Laura Rojas
Auditora Senior
DGAII - MDS

Lic. Ivana Galeano
Auditora Senior
DGAII - MDS

Ing. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yvonne Norma Benítez
Directora General
DGAII - MDS



Visión: "Ser la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	 PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	
			Código:	FO-CE-01/06
 mecip 2015		INFORME FINAL N° 26	Versión:	01

OBSERVACIÓN N° 2: PARTICIPANTES SIN COORDENADAS DE GEOLOCALIZACIÓN

En base a la verificación documental en virtud a los datos proveídos por el Programa mediante Memorándum VMPPSE N° 043/2025, se evidencia dentro de los distritos de Capiatá, Luque, J.A. Saldívar, Itá e Ypané del Departamento Central, y los distritos de Paraguarí, Carapeguá e Ybytymí del Departamento de Paraguarí, a participantes que no cuentan con coordenadas de geolocalización según resumen expuesto a continuación:

Se observa en el cuadro un total de **5.564** participantes de los distritos seleccionados como muestra, de los cuales 2.979 participantes no cuentan con coordenadas de geolocalización que representan el **54%** de la muestra.

Central	Cantidad de participantes	Cantidad de participantes con Georeferenciación	Cantidad de participantes sin Georeferenciación
Capiatá	1.106	457	649
Itá	1.273	692	581
J. Augusto Saldívar	603	32	571
Luque	1.857	1.002	855
Ypané	725	402	323
Total	5.564	2.585	2.979
Porcentaje	100%	46%	54%

Asimismo, la sumatoria de participantes de los distritos de Paraguarí, Carapeguá e Ybytymí da un total de **1.483** de los cuales **529** participantes no cuentan con coordenadas de geolocalización que representa el **36%** de la muestra.

Paraguarí	Cantidad de participantes	Cantidad de participantes con Georeferenciación	Cantidad de participantes sin Georeferenciación
Paraguarí	263	140	123
Carapeguá	745	509	236
Ybytymí	475	305	170
Total	1.483	954	529
Porcentaje	100%	64%	36%


Laura Rojas
Auditora Senior
MDS


Lic. Yvana Galeano
Auditora Senior
MDS


Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
MDS


Lic. Yvana Rojas
Directora General
MDS



Visión: "Ser la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	
		Código:	FO-CE-01/06
mecip 2015	INFORME FINAL N° 26	Versión:	01

Descargo presentado: (ANEXO II)

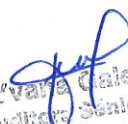
La Dirección del Programa Tekoporã por Memorándum Dirección Tekoporã N° 471/2025 y Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 184/2025 y correo del Departamento de Inclusión y Actualización, presentan el siguiente descargo:

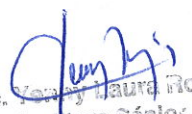
- *Correo del Departamento de Inclusión y Actualización*

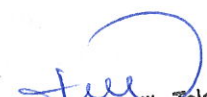
Se remite, respuesta al pedido de Datos de Georreferenciamiento de distritos del Departamento Central y Paraguari, solicitados por Memorándum Dirección N° 448/2025 en el marco de la Prov. N° 181 que adjunta Memorándum DGAI N° 134/2025 por el cual se solicita remisión de descargo correspondiente a las observaciones realizadas tras la verificación documental e in situ a participantes del Programa Tekoporã. Cabe resaltar que los datos reportados corresponden al Corte del Mes de Abril 2025.

La cantidad de georreferenciamiento a familias en respuesta a la Observación N° 2 son:

Central	Cantidad de participantes	Cantidad de participantes con Georeferenciación	Cantidad de participantes sin Georeferenciación
<i>Capiatá</i>	1.108	546	562
<i>Itá</i>	1.256	733	523
<i>J. Augusto Saldívar</i>	605	272	333
<i>Luque</i>	1.811	1.019	792
<i>Ypané</i>	671	426	245
Total	5.451	2.996	2.455
Porcentaje	100%	55%	45%


Lic. Yara Galeano
Auditora Senior
DGAI - MDS


Lic. Yara Galeano
Auditora Senior
DGAI - MDS


Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS


Lic. Yohana Neregi Bonetto
Directora General
DGAI - MDS



Visión: "Ser la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".



PARAGUAI
TEKOATY
AKÁRAPU'ARĀ
MOTENONDEHA

Sistema Integrado de Gestión



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUAI REKUAI

Código:

FO-CE-01/06



INFORME FINAL N° 26

Versión:

01

Paraguarí	Cantidad de participantes	Cantidad de participantes con Georeferenciación	Cantidad de participantes sin Georeferenciación
Paraguarí	258	139	119
Carapeguá	750	612	138
Ybytí	472	383	89
Total	1.480	1134	346
Porcentaje	100%	77%	23%

Obs: Para el CORTE correspondiente al mes de mayo se registran aproximadamente 223 datos nuevos de georeferenciamientos en los distritos que se muestran en las tablas.

- **Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 184/2025**

Se informa que existe una disminución en la cantidad de georeferenciamiento faltante en los distritos de los departamentos Central y Paraguarí mencionados. Según datos proveídos por Dpto. de Inclusión, correo adjunto.

Departamentos	Diciembre 2024	Abril 2025
Central	2979	2455
Paraguarí	529	346

Evaluación al Descargo:

En relación a lo expresado por el Departamento de Operaciones y Acompañamiento, para esta auditoria **se regulariza parcialmente**, la observación para el caso expuesto, debido a que se encuentra en proceso de geolocalización de las familias participantes de los distritos mencionados.

OBSERVACION N° 3: PARTICIPANTES SIN ACOMPAÑAMIENTO SOCIOFAMILIAR

Mediante el monitoreo al Programa Tekoporã a través de entrevistas a familias participantes y a las documentaciones presentadas por el Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 123/2025, se observa la falta de acompañamiento a la participante **Alba Teresa Ramírez Urbieto con C.I.:4.648.434** del distrito de Paraguarí, localidad Cerro León, en entrevista menciona que percibe la TMC por el monto de ¢ 212.500 (guaraníes doscientos doce mil quinientos), por sus dos hijos Jesús Sebastián Marín Ramírez con C.I.: 7.748.607 y Sebastián Jesús Marín Ramírez con C.I.: 7.748.544,

Visión: "Ser la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Lic. Yvana Galeano
Auditora Senior
DGAI - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS

Lic. Yvana Galeano
Directora General de Auditoría Interna
DGAI - MDS



Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUAY TEKOATY AKARAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAY REKUAI	
		Código:	FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 26	Versión:	01

manifiesta que no conoce a su guía familiar y no ha recibido visita, capacitación ni asistió a ninguna reunión, se enteró de la fecha de pago del Programa a través de un Grupo de vecinos.

En similar situación se encuentran las participantes verificadas en el distrito de Luque, la participante **Maura Maury Figueredo con C.I.:3.239.672** en entrevista manifiesta que percibe el monto de \$ 212.500 (guaraníes doscientos doce mil quinientos) por dos menores; Samir Salomón Chamorro Figueredo con C.I.:8.485.696 (Hijo) y Alexis Yadhír Garcete Chamorro con C.I.8.768.175 (Nieta), la misma menciona que no conoce a su Guía Familiar y no ha recibido visita, se enteró del cobro a través de un grupo de WhatsApp.

Liliana Salinas Cuevas con C.I. 6.007.667, informa que percibe la TMC por el monto de \$ 262.500 (guaraníes doscientos sesenta y dos mil quinientos) por sus dos hijos Cristian Méndez con C.I N° 7.264.028 y Jorge Darío Méndez con C.I. N° 7.123.238, la misma manifiesta que no conoce a su Guía Familiar, pero si conoce a la madre líder de la zona, no ha recibido capacitación de como invertir su dinero y no recibe visita en el hogar. A su vez, en ambos casos es necesario mencionar que esta dependencia ha recibido las documentaciones solicitadas por Memorándum DGAII N° 058/25, referente los Registros de Visitas, Capacitación y Reunión de los meses de diciembre 2024 y enero 2025, en dichas planillas se visualiza discrepancia en las firmas con su documento de identidad referente a la participante Liliana Salinas.

Para mayor ilustración se presenta una planilla a modo de ejemplo;


Lic. Yvana Galeano
Auditora Senior
DGAII - MDS


Lic. Yvana Galeano
Auditora Senior
DGAII - MDS


Mgr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS


Lic. Yohana Morán Benítez
Directora General
DGAII - MDS



Visión: "Ser la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".



MINISTERIO DE
DESARROLLO
SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUAI
TEKOATY
AKARAPU'ARA
MOTENONDEHA

Sistema Integrado de Gestión



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

Código:

FO-CE-01/06



INFORME FINAL N° 26

Versión:

01

atención: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAI REKUAI

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

REGISTRO DE VISITA A FAMILIAS

PROGRAMA TEKOPORA

TODOS LOS ÍTEMES DEBEN ESTAR CORRECTAMENTE LLENADOS. NO REALIZAR TACHADURAS NI ENMIENDAS.

Gula Familiar: Horacio Montenegro Distrito: Luque Mes/Año: Diciembre 2024

N°	TUB	Nombre del Titular	N° C.I.	Nombre del representante del titular (Solo en caso que el titular esté ausente)	N° C.I.	Objetivo de la Visita	Firma del Titular/Representante del Titular Visita 1	Fecha	Firma del Titular/Representante del Titular Visita 2	Fecha	Cantidad de veces que visitó a la familia en el mes
1	15081346	Maria B. Roca	7462770			Asesoramiento	<u>[Firma]</u>	13-10-2024			
2	45141012	David Roca	3659210			Asesoramiento	<u>[Firma]</u>	13-10-2024			
3	41180630	Erica Roca	6007667			Asesoramiento	<u>[Firma]</u>	13-10-2024			
4	16692830	Patricia Roca	4954551			Asesoramiento	<u>[Firma]</u>	13-10-2024			
5	49322065	Juliana Roca	9329003			Asesoramiento	<u>[Firma]</u>	13-10-2024			
6	11999445	Cynthia Ruiz	3533442			Asesoramiento	<u>[Firma]</u>	13-10-2024			
7	3775368	Edna Garcia	9136082			Asesoramiento	<u>[Firma]</u>	13-10-2024			
8	4470185	Rosalina Lopez	2576800			Asesoramiento	<u>[Firma]</u>	13-10-2024			
9	94688118	Lorena Lopez	2054193			Asesoramiento	<u>[Firma]</u>	13-10-2024			
10	1084212	Marcelina Lopez	3504844			Asesoramiento	<u>[Firma]</u>	13-10-2024			

Cantidad de Familias visitadas: 10

Cantidad Total Visitas realizadas (Suma): 10

Firma y sello del Personal de Campo: [Firma] V°B° del Superior Inmediato: [Firma]

Abg. Raquel Rojas
Coordinadora Distrital
Luque

Modelo: "Servicio de la Institución que brinda el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-GPPS-01/09 REGISTRO DE VISITA A FAMILIAS V01



Lic. Yvanna Laura Rojas
Auditora Senior
DGAI - MDS

Lic. Yvanna Galeano
Auditora Senior
DGAI - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interna - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS



Visión: "Ser la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUAI TEKOATY AKARAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAI REKUAI
			Código: FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 26		Versión: 01

Es importante mencionar lo señalado en el Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 123/2025, referente al informe de Registro de Visitas, Capacitación y Reunión de los meses de diciembre 2024 y enero 2025 del distrito Ybytymí, de las participantes **Rumilda Beatriz Ruiz Vera con C.I.:4.537.382; Cinthia Elise Garay Diarte con C.I.:4.582.108; Sonia Estelvina Torres Vera con C.I.:3.252.006; Alicia Ramona Bobadilla Colmán con C.I.:3.915.841**, conforme dicho Memorándum las mismas no tienen cobertura (Acompañamiento Socio Familiar), sin embargo, por Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 15/2025, donde se remite Listado del Personal de Campo, se visualiza que se encuentra asignada la Sra. Graciela Navarro en el distrito de Ybytymí y a su vez, en entrevista mantenida con la Sra. Alicia Bobadilla, (madre líder de la zona), menciona que la Guía Familiar del distrito es la Sra. Graciela Navarro.

Se presenta un resumen cuadro de los casos detectados:

Titular	Ci N°	Distrito	Localidad	Cant de Cuotas	Monto \$	Guía Familiar Asignado S/ Memo DOA N° 123/25
Alba Teresa Ramírez Urbieto	7.748.607	Paraguarí	Cerro León	48	212.500	Ygnacia Aguilera
Figueredo , Maura Mary	3.239.672	Luque	Asent. Nueva Asunción	48	212.500	Vanessa Martínez
Salinas Cuevas, Liliana	6.007.667	Luque	Asent. Nueva Asunción	92	262.500	Vanessa Martínez
Ruiz Vera, Rumilda Beatriz	4.537.382	Ybytymi	San Roque	48	162.500	No tiene cobertura
Torres Vera, Sonia Estelvina	3.252.006	Ybytymi	San Roque	48	162500	No tiene cobertura
Bobadilla Colman, Alicia Ramona	3.915.841	Ybytymi	San Roque	48	212.500	No tiene cobertura
Garay Diarte, Cinthia Elise	4.582.108	Ybytymi	San Roque	48	262500	No tiene cobertura
TOTAL				108	1.012.500	

Lic. Yohana Galeano
Auditora Senior
DGAI - MDS

Agtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS

Lic. Yohana Morán Benítez
Auditora Senior
DGAI - MDS



Lic. Yohana Laura Rojas
Auditora Senior
DGAI - MDS

Visión: "Ser la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUAYÍ TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAYÍ REKUAI
			Código: FO-CE-01/06 Versión: 01
	INFORME FINAL N° 26		

Es importante mencionar, lo establecido en el **Capítulo II – Proceso Operativo del Programa**, ítem 2.1.2.1 Acompañamiento Socio Familiar: *“Con el fin de apoyar a las familias para el mejoramiento de su calidad de vida, el Programa cuenta con Guías Familiares, que son los responsables de realizar el acompañamiento socio familiar y también comunitario ...”*

Descargo presentado: (ANEXO III)

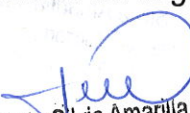
La Dirección del Programa Tekoporã por Memorándum Dirección Tekoporã N° 471/2025 y Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 184/2025 y Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 09/2025 de la Guía Familiar Vanesa Noemi Martínez, presentan el siguiente descargo:

- **Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 184/2025**

1. Cerro León/Paraguarí: Alba Teresa Ramírez Urbieta C.I N° 4.648.434: Se informa que en el mes de diciembre la guía se encontraba usufructuando sus vacaciones, según registro de visita adjunto, la familia fue visitada en marzo.
2. Luque: Maura Maury Figueredo C.I N° 3.239.672: no se observa descargo sobre la participante.
3. Luque: Liliana Salinas Cuevas C.I N° 6.007.667: se informa que la guía manifiesta que corresponde a su asignación del mes de diciembre, que realizó la visita el 13 de diciembre de 2024 y adjunta planilla de visita.
4. Ybytymí/Paraguarí: Rumilda Ruiz C.I N° 4.537.382; Cinthia Garay C.I N° 4.582.108; Sonia Torres C.I N° 3.252.006; Alicia Bobadilla C.I N° 3.915.841: Se informa que en los meses de diciembre de 2024 y enero de 2025 en el distrito de Ybytymí, departamento de Paraguarí, no se contaba con personal de campo asignado. No obstante, a partir del 1 de abril del presente año, se cuenta con la incorporación de una Guía Familiar en la zona. Sra, Erna; a la fecha las señoras Rumilda Ruiz, Cinthia Garay, Sonia Torres y Alicia Bobadilla, se encuentran en la asignación de la guía.

Lic.  Laura Rojas
Auditora Senior
DGAI - MDS

Lic.  Yvana Galeano
Auditora Senior
DGAI - MDS

Mgtr.  Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS

Lic.  Yvana Norali
Auditora Senior
DGAI - MDS



Visión: "Se crea una institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	
		Código:	FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 26	Versión:	01

- Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 09/2025 de la Guía Familiar Vanesa Noemi Martínez del distrito de Luque

Al respecto, la señora Liliana Salina Cuevas con C.I N° 6.007.667, corresponde a mi asignación del mes de diciembre, la cual visite el 13 de diciembre de 2024 para realizar acompañamiento, el cual se constata en la planilla de visita, cuya copia se adjunta;

En dicha fecha fui acompañada por la madre líder de la zona Tarumandy Nueva Asunción el nombre de la madre líder es Graciela González con C.I 3.995.793, fue una visita corta y me firmó la planilla la señora Liliana Salinas Cuevas que se encontraba en el lugar.

Evaluación al Descargo:

En relación a lo expresado por el Departamento de Operaciones y Acompañamiento, en los casos mencionados;

1. Cerro León/Paraguarí: Alba Teresa Ramírez Urbieto C.I N°4.648.434, para esta auditoria **se regulariza** la observación en este punto, ya que se visualiza que el instrumento FO-GPPS-01/09 Registro de Visitas a Familias v01 ha sido aplicado en el mes de marzo.
2. Luque: Maura Maury Figueredo C.I N° 3.239.672, para esta auditoria **no se regulariza** la observación en este punto, ya que no se visualiza descargo.
3. Luque: Liliana Salinas Cuevas C.I N° 6.007.667, para esta auditoria **no se regulariza** la observación en este punto, debido a que se presenta el mismo instrumento, mencionado en la etapa de observación, con las discrepancias entre las firmas de la participante del documento de identidad y las planillas presentadas y en consideración a lo manifestado por la participante de no conocer a su guía familiar, no recibir capacitación ni visita en su hogar, en entrevista mantenida con la misma durante la verificación in situ.
4. Ybytymi/Paraguarí: Rumilda Ruiz C.I N° 4.537.382; Cinthia Garay C.I N° 4.582.108; Sonia Torres C.I N° 3.252.006; Alicia Bobadilla C.I N° 3.915.841, para esta auditoria **se regulariza** la observación en este punto, debido a que las señoras Rumilda Ruiz, Cinthia Garay, Sonia Torres y Alicia Bobadilla, se encuentran en la asignación de la Guía Familiar Erna Navarro.

Lic. Yanis Laura Rojas
Auditora Senior
DOAI - MDS

Lic. Yvana Galeano
Auditora Senior
DOAI - MDS

Cynthia Amarilla Talavera
Auditora de Gestión
DOAI - MDS

Lic. Vanesa Norat
Auditora Senior
DOAI - MDS



Visión: "Ser la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKĀRAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI	
		Código:	FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 26	Versión:	01



A su vez, se procedió a la verificación en el Sistema de Gestión de Beneficiarios (SIGBE), en el cual se observó en el ítem "Consultar Corresponsabilidad de Hogar/ Listado de Corresponsabilidad de Salud", se visualizó que el participante figura con "Discapacidad".

A continuación, se presenta para mayor comprensión el caso detectado:

Titular	Distrito	C.I.	Cant. Cuotas	Monto en ¢ s/ Listado y verif. in situ	Monto en ¢ a percibir s/ Reglamento	Diferencia ¢
Salinas Cuevas, Liliana	Luque	6.007.667	92	262.500	400.000	187.500

Descargo presentado: (ANEXO IV)

La Dirección del Programa Tekoporã por Memorándum Dirección Tekoporã N° 471/2025 y Memorándum Dpto. de Inclusión y Actualización N° 423/2025, presenta el siguiente descargo:

Se informa que a partir del corte del mes de marzo 2025 el hogar de la Sra. Liliana Salinas Cuevas ya percibe la transferencia monetaria en concepto de discapacidad severa con el monto de 400.000 Gs.

Lic. Yara...
Auditor Senior
DGAH - MDS

Lic. Yara Galsano
Auditor Senior
DGAH - MDS

Mgr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAH - MDS

Lic. Yolanda Norah...
Directora General
DGAH - MDS



Visión: "Ser la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI
			Código: FO-CE-01/06 Versión: 01
	INFORME FINAL N° 26		

Con respecto al ítem "Consultar corresponsabilidad de hogar/Listado de corresponsabilidad de salud" donde la auditoría realizó la consulta, se informa que este campo permite conocer los criterios de cada hogar como; "Discapacidad" pero, no si percibe la transferencia por la severidad

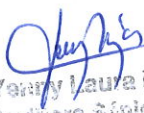
Evaluación al Descargo:

En relación a lo expresado por el Departamento de Inclusión y Actualización, para esta auditoría **se regulariza** la observación para el caso expuesto, ya que se visualiza el listado del corte del mes de marzo, con el monto correspondiente según a lo establecido en la *Resolución MDS N° 433/2024, Capítulo III* Módulo de Inclusión de personas con discapacidad severa.

8. CONCLUSIÓN

En base a las documentaciones recibidas a través del Memorándum VMPPSE N° 0443/2025, Memorándum Dirección Tekoporã N° 0471/2025, Memorándum Dpto. Inclusión y Actualización N° 0423/2025, Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 184/2025 por los cuales se remiten el descargo correspondiente a la Comunicación de Observación N° 05, referente a la verificación documental e in situ a las familias participantes del Programa Tekoporã en el Departamento de Paraguari y en los distritos de Paraguari, Carapeguá e Ybytymí los días 10 al 12 de febrero de 2025 y del Departamento Central, en los distritos de Capiatá, Luque, J.A. Saldívar, Itá e Ypané los días 13, 14, 17, 19 y 20 de febrero de 2025, presenta debilidades en el Sistema de Control Interno, expuestos en las evaluaciones al descargo de las siguientes observaciones:


Lic. Yvana Galeano
 Auditora Sénior
 DGAI - MDS


Lic. Yenny Laura Rojas
 Auditora Sénior
 DGAI - MDS


Mgr. Silvia Amarilla Talavera
 Jefa Interna - Auditora de Gestión
 DGAI - MDS


Lic. Fernando Natali
 Director General
 DGAI - MDS



Visión: "Ser la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUAI TEKOATY AKARAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAI REKUAI
			Código: FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 26		Versión: 01

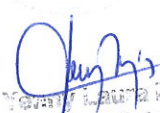
N° 1: FALTA DE ACTUALIZACIÓN EN EL SIGBE

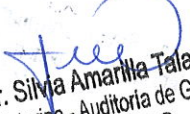
Titular	C.I N°	Distrito	Cant. de cuotas	Monto ₡	Guía Asignado	Observación
Melina Yaneli Vera Adorno	4.792.176	Capiatá	60	300.000	Cecilia Núñez	Falta de inclusión al cuadro familiar de los menores; *Sofia Lizett Vera Adorno (9 años) *Bruno Daniel Velázquez Vera (4 años)
Lucía Santos Arce	4.675.380	J. A. Saldívar	56	262.500	Zulma García	Falta de inclusión al cuadro familiar de la menor Esmeralda Yamile Cuba Santos (5 años)

N° 2: PARTICIPANTES SIN COORDENADAS DE GEOLOCALIZACIÓN

Central	Cantidad de participantes	Cantidad de participantes con Georeferenciación	Cantidad de participantes sin Georeferenciación
Capiatá	1.108	546	562
Itá	1.256	733	523
J. Augusto Saldívar	605	272	333
Luque	1.811	1.019	792
Ypané	671	426	245
Total	5.451	2.996	2.455
Porcentaje	100%	55%	45%


 Lic. Yvanna Galeano
 Auditor Senior
 DGAI - MDS


 Lic. Yvanna Laura Rojas
 Auditor Senior
 DGAI - MDS


 Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
 Jefa Interina - Auditoría de Gestión
 DGAI - MDS


 Lic. Yvanna Galeano
 Auditor Senior
 DGAI - MDS



Visión: "Ser la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUARÍ TEKOATY AKARAPU'ARÃ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUARÍ REKUAI
		Código: FO-CE-01/06 Versión: 01



INFORME FINAL N° 26

Paraguarí	Cantidad de participantes	Cantidad de participantes con Georeferenciación	Cantidad de participantes sin Georeferenciación
Paraguarí	258	139	119
Carapeguá	750	612	138
Ybytí	472	383	89
Total	1.480	1.134	346
Porcentaje	100%	77%	23%

N° 3: PARTICIPANTES SIN ACOMPAÑAMIENTO SOCIOFAMILIAR

Titular	Ci N°	Distrito	Localidad	Cantidad de Cuotas	Monto \$	Guía Familiar Asignado S/ Memo DOA N° 123/25	Observación
Figueredo, Maura Mary	3.239.672	Luque	Asent. Nueva Asunción	48	212.500	Vanessa Noemí Martínez	No conoce a su Guía Familiar y no ha recibido visita.
Salinas Cuevas, Liliana	6.007.667	Luque	Asent. Nueva Asunción	92	262.500		No conoce a su Guía Familiar, no ha recibido capacitación de como invertir su dinero y no recibe visita en el hogar. En registros de Visitas, Capacitación y Reunión de los meses de diciembre 2024 y enero 2025, se visualiza discrepancia en las firmas de la participante con su documento de identidad.


Lic. Yvana Galeano
Auditora Senior
DGAI - MDS


Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS




Lic. Tanny Laura Rojas
Auditora Senior
DGAI - MDS

Visión: "Ser la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del **MINISTRO**.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI
			Código: FO-CE-01/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 26		Versión: 01

9. RECOMENDACIÓN

Al Viceministerio de Protección y Promoción Social y Económica – Dirección Programa Tekoporã, a fin de permitir el logro de los objetivos, y en coordinación con las instancias pertinentes realizar las gestiones necesarias para fortalecer el Sistema de Control Interno, por tanto, en base a la observación se recomienda cuanto sigue:

N° 1: FALTA DE ACTUALIZACIÓN EN EL SIGBE

- Tomar los recaudos necesarios canalizando las acciones pertinentes que permitan mitigar la situación identificada, de manera a realizar las actualizaciones de datos que correspondan.

N° 2: PARTICIPANTES SIN COORDENADAS DE GEOLOCALIZACIÓN

- Coordinar los trabajos con los funcionarios encargados del acompañamiento sociofamiliar y comunitario a fin de aplicar el instructivo por el cual se define el georreferenciamiento mediante las visitas a los hogares, correspondiente a los distritos Capiatá, Itá, J. Augusto Saldivar, Luque, e Ypané del departamento Central, y los distritos de Paraguari, Ybytymí y Carapeguá del departamento de Paraguari.

N° 3: PARTICIPANTES SIN ACOMPAÑAMIENTO SOCIOFAMILIAR

- Impulsar una investigación interna referente a participantes del Programa Tekoporã que no reciben acompañamiento sociofamiliar y comunitario, y a la suscripción de firmas que presentan discrepancias en los registros de visitas, incumpliendo con las reglamentaciones vigentes, a fin de deslindar responsabilidades y aplicar las sanciones que correspondan.

Lic. 
Auditora Senior
DGAI - MDS

Lic. Yenny Laura
Auditora Senior
DGAI - MDS

gtr. Silvia Amarilla Talavera
Interina - Auditoría de Gestión
DGAI - MDS

Lic. Yenny Laura Benítez
Directora General
DGAI - MDS



Visión: "Ser la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI
			Código: FO-CE-01/06 Versión: 01
	INFORME FINAL N° 26		

Además, se solicita Elaborar el Plan de Mejoramiento de acuerdo a lo establecido en la Resolución AGPE N° 496/2024 "Por la cual se reglamenta el uso del Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo - SIAGPE para su implementación en las Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo y se abroga la Resolución AGPE N° 290/2017 y 271/2023."

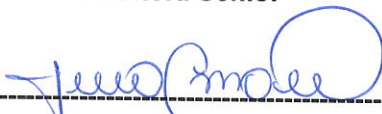
Es nuestro informe.



Lic. Yenny Rojas
Auditora Senior



Lic. Yvana Galeano
Auditora Senior



Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina
Auditoría de Gestión



Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
Dirección General de Auditoría Interna Institucional

Visión: "Ser la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.